

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

005

Del...

Nº 205

PERÍODO LEGISLATIVO 2016

EXTRACTO BLOQUE U.C.R.—CAMBIEMOS PROYECTO DE DECLARACIÓN EXPRESANDO SU MÁS ENÉRGICO REPUDIO AL ACTO DE BANDALISMO PERPETRADO CONTRA LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO.

Entró en la Sesión de: _____

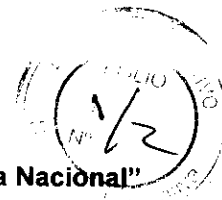
Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____

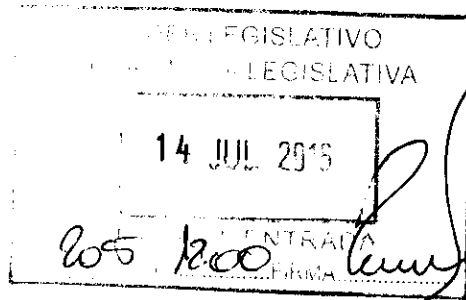


“2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

As 205



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR - CAMBIEMOS



SR. PRESIDENTE:

El bloque de la Unión Cívica Radical – Cambiemos repudia enérgicamente el acto de vandalismo perpetrado contra el edificio de la Biblioteca Popular Sarmiento y el busto del prócer que se encuentra en el ingreso, durante el fin de semana del 3 y 4 del corriente.

Al parecer desconocidos, rompieron el vidrio de termopanel ubicado en la sala infantil y retiraron libros desparramándolos en el patio exterior.

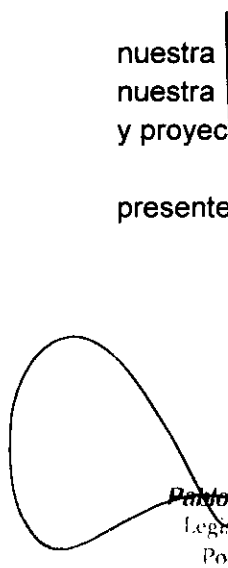
Además realizaron nuevos graffitis, utilizando pinturas especiales que son imposibles de retirar con los productos exhibidos a la venta en pinturerías. El busto de Domingo Faustino Sarmiento también fue atentado con pintadas y roturas.

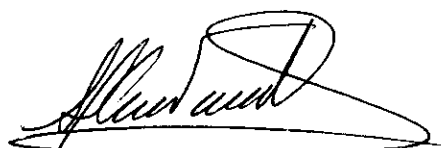
Desde la Comisión Directiva repudiaron los hechos ocurridos, mediante su presidente Hilario Cuhna manifestaron “el repudio a estos hechos que una vez más se repiten en una institución tan querida por la comunidad”. Cuhna recordó que “las reparaciones y la pintura para tapar las escrituras generan un gasto de dinero no previsto por la institución que atraviesa la mayor crisis de los últimos años”.

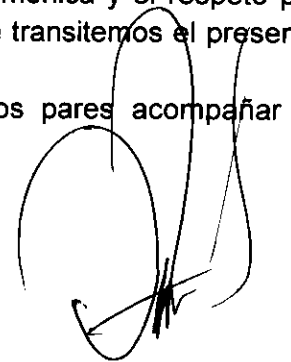
A casi cumplir 90 años de su creación una vez más vuelven a ser el centro de otro ataque.

Lamentamos profundamente que este tipo de hechos ocurran en nuestra provincia. Manifestamos que la tolerancia, convivencia armónica y el respeto por nuestra historia y nuestras instituciones sean la base sobre la que transitemos el presente y proyectemos el futuro.

Por todo lo expuesto, solicitamos a nuestros pares acompañar la presente iniciativa


Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo


Liliana Martínez Alico de
Legisladora Provincial
U.C.R - Cambiemos


Oscar H. RUBINOS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas”



“2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR - CAMBIEMOS



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
DECLARA

Artículo 1°.- Repudiar profundamente el acto de vandalismo perpetrado contra las instalaciones de la Biblioteca Popular Sarmiento, el fin de semana del 3 y 4 de julio de 2016.-

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.-

Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R - Cambiemos

Oscar H. RUBINOS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO